

NOTA DE PRENSA N° 065-2021-MPCH-RRPP.

MEDIANTE OFICIO N° 0006-2021-MINAM/VMGA/DGECIA

**Ministerio del Ambiente felicita a Municipalidad de Chupaca
por cumplimiento del programa municipal EDUCCA**

El Ministerio del Medio Ambiente mediante el Oficio N° 0006-2021-MINAM/VMGA/DGECIA, felicitó a la Municipalidad Provincial de Chupaca por el cumplimiento del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, durante el ejercicio 2020.

Como parte del programa municipal EDUCCA la comuna provincial a través de la Gerencia de Gestión Ambiental realizó asesoramiento virtual en materia de reciclaje a las instituciones educativas del nivel primario y secundario, y la campaña informativa del manejo adecuado de residuos por secreción (mascarillas y guantes) con los vecinos.

Asimismo, se desarrolló actividades de concientización y asesoría en temas ambientales a los vecinos, entrega de equipos de protección personal a los participantes de los juegos didácticos ambientales organizados por la municipalidad, campañas de limpieza del río Cunas y canales de riego con participación de las organizaciones de base.

Al respecto, David Giraldo, gerente de Gestión Ambiental de la comuna chupaquina señaló que, en cumplimiento a las políticas ambientales nacionales se realizó la elaboración y envío del Reporte Anual de Actividades 2020 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA).

RUEGO SU DIFUSIÓN
CHUPACA, 12 DE MAYO DE 2021
RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL